

Del frente	678,071 11
Entregados á los agentes de la convencion inglesa	30,838 15
Entregados á los agentes de la convencion española	48,417 13
Entregado al Ayuntamiento	22,341 70
Id. á los partiques de mulas y confiscaciones	2,558 33
Devoluciones de derechos y reintegros	6,540 52
Gastos de administracion, en los que estan incluidos 1,530 25 es. empleados en cambiar dinero menudo por fuerte, para embarque y Francia la cantidad referida de 285,328 57 centavos.	18,401 81
Saldo por existencia para el año siguiente	873,161 33
Igual á la recaudacion total	1,887,151 72
Igual á la recaudacion total	1,001,913 60

México, Mayo 5 de 1868

De 15 de Diciembre de 1861 á 11 de Mayo de 1862	397,245 91
De 12 de Mayo de 1862 hasta Julio de 1863	1,608,027 29
De 1.º de Agosto á 31 de Diciembre de 1863	799,954 27
Año completo de 1864	4,036,268 17
Id. id. de 1865	4,867,840 10
De 1.º de Enero á 31 de Octubre de 1866	5,290,332 11
De 1.º de Noviembre á 31 de Diciembre de 1866	849,312 79
Total	17,848,980 64

De la vuelta	10,260,836 22	17,848,980 64
Derecho de 20 por 100 de mejoras materiales y 15 por 100 de amortizacion de la deuda aplicado al fero-carri.	4,015,915 37	
Intencion y contraregistro	1,955,405 44	
electos prohibidos	143,314 51	
exportacion	481,733 01	
Confiscaciones y multas	62,687 94	
Premio de cambio	508 33	
Remisiones de otras aduanas	123,241 78	
Suplementos de la pagaduría	50,000 00	
diversos	63,000 00	
Ramos por depósitos, hospitales y otros ramos	167,688 88	
Remision directa del Ministerio de Hacienda	245,708 58	

Resumen de los productos de la Aduana de Veracruz.

De 15 de Diciembre de 1861 á 11 de Mayo de 1862	397,245 91
De 12 de Mayo de 1862 hasta Julio de 1863	1,608,027 29
De 1.º de Agosto á 31 de Diciembre de 1863	799,954 27
Año completo de 1864	4,036,268 17
Id. id. de 1865	4,867,840 10
De 1.º de Enero á 31 de Octubre de 1866	5,290,332 11
De 1.º de Noviembre á 31 de Diciembre de 1866	849,312 79
Total	17,848,980 64

CLASIFICACION DE ESTOS PRODUCTOS.

De la suma total pertenecen á

Toneladas	148,240 90
Importacion	9,412,199 69
Derecho especial sobre el tabaco	273,207 47
„ adicional municipal	427,188 16
Total	10,260,836 22
A la vuelta	17,848,980 64

De la vuelta.....	10.260,836	22	17.848,980	64
Derecho de 20 por 100 de mejoras materiales y 15 por 100 de amortizacion de la deuda aplicado al ferro-carril.	4.015,915	97		
„ internacion y contraregistro.....	1.955,405	44		
„ efectos prohibidos.....	142,214	51		
„ exportacion.....	431,758	01		
Confiscaciones y multas.....	62,637	94		
Premio de cambio.....	503	33		
Remisiones de otras aduanas.....	153,241	76		
Suplementos de la pagaduría francesa.....	50,000	00		
Id. diversos.....	63,000	00		
Ramos por depósito, hospitales y otros varios.....	467,668	88		
Remision directa del Ministerio de Hacienda.	245,798	58		
			17.848,980	64

Igual..... " "

México, Mayo 5 de 1868.

De 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1866. 6.200,382 11
 De 1.º de Noviembre a 31 de Diciembre de 1866. 819,312 79
 De 1.º de Agosto a 31 de Diciembre de 1866. 1.086,208 17
 Año completo de 1864. 4.086,208 17
 De 1.º de Mayo de 1862 hasta Julio de 1863. 307,215 91
 De 1.º de Diciembre de 1861 a 11 de Mayo de 1862. 178,848,980 64

Clasificación de estos productos.
 De la suma total pertenecen á

Tomados para el consumo de las aduanas. 148,240 00
 Importacion. 2.412,190 88
 Derecho especial sobre el tabaco. 378,207 47
 adicional municipal. 427,182 18
 A la vuelta. 10.260,836 22 17.848,980 64

De la vuelta..... 5.881,819 46
 Gastos naturales de oficina y de sueldos de empleados de ella y resguardo de guarniciones y penales. 3.800 00
 Reparacion de edificios, compra de útiles etc. 1.100 00
 Sueldos y gratificaciones a empleados literarios y de oficina. 2.981 10
 Ceses. 333,297 88

NUM. 9.

Gastos.

Resumen de la aplicacion de los productos de la Aduana maritima de Veracruz, como consta de sus cortes de caja seguidos bajo distintos métodos y en el periodo corrido de 15 de Diciembre de 1861 á fin de Diciembre de 1866.—Periodo de 5 años y 15 días.

DEUDA EXTRANJERA.

Entregado á los agentes de los tenedores de bonos.....	1.063,346	26
„ á los de la convencion inglesa.....	1.777,504	01
„ á los de la „ francesa.....	202,504	36
„ á los de la „ española.....	734,360	39
	3.777,715	02

TESORO FRANCES.

Tomado ó intervenido por los franceses de los productos libres.....	2.085,199	29
Se abonaron por giros y reembolsos.....	18,905	15
	2.104,104	44
A la vuelta.....	5.881,819	46

De la vuelta----- 5.881,819 46

ADMINISTRACION.

Gastos naturales de oficina y de sueldos de empleados de ella y resguardo-----	489,107 34
Jubilados y pensionistas-----	3,500 00
Reparacion de edificios, compra de útiles etc., etc.-----	7,466 05
Sueldos y gratificaciones a empleados franceses-----	22,224 19
	<hr/>
	522,297 58

RECAUDACION AGENA.

Al Ayuntamiento de Veracruz y á hospitales de caridad por sus fondos-----	521,657 40
A los partícipes de comisos y multas-----	57,646 72
A varios por devoluciones de derechos, suplementos y depósitos-----	105,569 99
	<hr/>
	684,874 11

CRÉDITO PÚBLICO.

A varios por pago de créditos y contratos-- 2.663,430 03

GOBIERNO GENERAL.

Letras y dinero remitido á México-----	4.908,386 57
<i>Yucatan.</i>	
Remitido para auxilio de la Peninsula-----	962,713 40
<i>Varias aduanas.</i>	
Remitido para sus atenciones-----	29,283 96
<i>Agua de Jamapa.</i>	
Entregado para esta obra-----	109,000 00
<i>Caminos.</i>	
Entregado á ingenieros-----	37,500 00
	<hr/>
	6.046,883 93
	<hr/>
Al frente-----	15.799,305 11

Del frente----- 15.799,305 11

GASTOS DE GUERRA.

A Tabasco, Tampico y Minatitlan para pago de guerrillas-----	210,541 87
A la Aduana terrestre de Veracruz, por parte de fondos del 15 por 100 de ferro-carril para obras del Jamapa y otras atenciones, la mayor parte militares-----	2.161,067 63
A la Comisaría de guerra-----	43,373 42
Auxilio á oficiales prisioneros-----	3,553 52
	<hr/>
	2.418,536 44
	<hr/>
Existencia que pasa al 1.º de Enero de 1867.	18.217,841 55
	<hr/>
	128,751 72
	<hr/>
	18.346,593 27

Aparte de la suma de \$ 17.848,980 64 cs. que aparece clasificada en la Demostracion de ingreso, hubo un movimiento de mas \$ 497,612 63 cs. entre saldos de un período á otro de la cuenta, que como queda dicho se siguió bajo diversos métodos y por aplicaciones no reveladas en los cortes de caja; pero que de entrada positiva en la caja de la Aduana esos 497,612 ps. 63 cs. establecen la diferencia que se observa entre productos y gastos aquí señalados.

México, Mayo 5 de 1868.

De las fuerzas que se hallaban en Veracruz, se mandó una expedicion militar á Tampico, y fué ocupado en 29 de Noviembre de 1862. Entrando á ocupar el puesto de administrador D. José María Castillo Herri, que á la vez ocupó el de contador D. Marcelo E. Sanchez, y el de secretario D. Manuel de la Cruz. El capitán del puerto lo fué D. Juan Cajavilla y el director de las aduanas del Golfo Mr. Rolland, que se ocupó de una inspeccion y vigilancia en la oficina por medio de empleados franceses. En 1865 un francés, Mr. Reudy, se hizo cargo de la aduana quedando Sanchez de contador.

En Agosto de 1866 fué atacada la plaza por las tropas republicanas, que emprendieron diversas operaciones de guerra que duraron del 1.º al 5, en cuya fecha la guarnicion francesa derrotada completamente, capituló y desocupó la ciudad, volviendo inmediatamente al desempeño de su destino el administrador D. Francisco María Rojas y los demas empleados del Gobierno legitimo.